

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50.
Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Salamanca: Jueves 28 de Mayo de 1903

ANUNCIOS Y RECLAMOS. á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

De política

He leído el otro día en el último número del *A B C* un reto, digámoslo así, lanzado contra el señor Maura y no solo contra él, sino contra sus secuaces los mallorquines, los cuales se han desatado en improperios contra la prensa en general.

Desde luego, aun cuando no muy versado en asuntos políticos, no dejé de comprender que el señor Maura, se contentará con dar la callada por respuesta, por aquello de que al buen callar llaman Sancho, pero los dignos periodistas no solo de Madrid, sino de toda España, en el supuesto de que este asunto se reduzca á ser puramente nacional, no se conformarán con la desfachatez de este señor y sus *adláteres* y pondrán los medios para que cante; porque gallo que no canta algo tiene en la garganta.

El señor Maura, como muchos de los que por desgracia de todos conozco, debió concluir por donde empezó, y un hombre de tan claro talento no debió gastarse toda su energía únicamente en abusar del maüser, pues dentro de las riendas del Gobierno tenía mejores medios para gobernar, sin verter la sangre de tantos infelices é inocentes obreros, como han pagado con ella caprichosamente, cuando podría ser muy útil á la patria, si nó un día, otro.

Tal vez no esté lejano el día, en que las tornas se vuelvan, y entonces, perdón y nada más que perdón, pedirán esa cáfila de farsantes que viven á costa de Juan padero; y que desde hace siete lustros no hacen otra cosa que embriagarse, digámoslo así, cometer crímenes y de engordar moral y materialmente á costa de los desheredados de la fortuna.

Yo en vez de reconvenirles por sus desmanes, les alentaré, todo cuanto pueda, para que de este modo llegue el día de la revancha, pues no siendo así, hoy por hoy, sería imposible; porque la apatía ha llegado á apoderarse de la mayoría de los españoles de tal manera, que solo á fuerza de desengaños podrá llegar un día que se convenza que estamos regidos por una *troupe* de hombres indignos y sin conciencia. Esto hoy más que nunca.

Claridades

~~~~~

## El pan barato

II

Señálase por muchos, como causa que imposibilita el abaratamiento del pan, la ambición desmedida de las fábricas de harinas, convertidas en *verdaderos acaparadores* del preciado trigo, para vender siempre con precios alzados el harina al panadero, mermándole por este medio sus productos de trabajo; y ésta como otras afirmaciones vulgarizadas, tienen mucho de erróneas como vamos á demostrar.

No negaremos en redondo que en algunas ocasiones no se lucen como toda industria de las ventajas de la oportunidad en las compras de trigo: Pero ¿y cuándo compran á precios altos el trigo y la baja inesperada les obliga á vender barata la harina? Porque presumimos que no incurrirá nadie en el error de creer que todos los harineros hacen la compra de granos al mismo tiempo, ó más claro, que todos estén afortunados al comprar cuando está en baja; y siendo esto tan elemental que no puede dudarle ninguna persona que lee revistas de mercados, ú oiga hablar de precios de venta de los trigos, fácilmente se deduce que las fábricas de harinas, primero por razón de competencia entre ellas por el afán de

vender, y después, porque su negocio está en la mayor venta, no solo no influyen en el alto precio del pan, sino que generalmente influyen más que nada en la baja, á la vez que en el mejoramiento del artículo.

Procuraremos explicarnos para ver si nos entienden los lectores de *EL CASTELLANO*, pues el asunto lo merece, por el interés que para todos tiene, ó debe de tener.

Para esto no recurriremos á hablar de fábricas desconocidas por sus distancias, mucho más teniéndolas á la puerta de casa tan bien montadas como las mejores que existan en España y aun en el extranjero.

Nos referimos á «*El Sur*» enclavada en el casco de esta población y á la de «*Zorita*» á corta distancia de Salamanca, que se disputan la venta para el consumo de la población.

Estas fábricas recientemente transformadas, de fábricas de piedras que eran, en fábricas por cilindros, han venido á auxiliar á los fabricantes de pan, mejorándoles las harinas y simplificándoles el trabajo, dándoselas cernidas, perfectamente clasificadas, puras y enteras como lo dá de sí la mouturación por contacto ó mejor dicho por presión servidas á domicilio en las panaderías y á precios ventajosos dada la economía de trabajo y tiempo que antes invertían los panaderos dedicados á comprar trigos, á molerlos y á cernirlos por su cuenta.

Si pesamos concienzudamente el valor de los jornales del personal suprimido en las panaderías, con el mayor precio de las harinas así servidas, podremos afirmar sin temor de equivocarnos que en esto han ganado los panaderos aunque ellos no lo crean ni lo conciben por lo tanto; pues puede ocurrirle á esta mejora lo que á otras muchas, la del ferrocarril por ejemplo, que al principio trastornan la vida vieja de las regiones atrasadas y se pierde tiempo siempre por no saber hacer el uso debido de estos adelantos, hasta que los más vivos enseñan á los tontos el uso que se debe de hacer de los progresos sancionados por la ciencia, y probados por

los países que viven más á la moderna

Y como el atraso en que vive la panadería de Salamanca merece capítulo aparte, hacemos punto por hoy para continuar en el número próximo.

Z. Rios.

~~~~~

Regalitos y obsequios.

Así como el pescador echa en el río el cebo para que los peces vayan á él y caigan después con facilidad en la caña, algunos sujetos se valen de los obsequios y regalos para «engatusar» á los que pretenden sacarles algo que á ellos les beneficie.

Claro es que el que ceba al pez, no pierde el cebo, porque pesca más; y claro también que el que regala ú obsequia no pierde lo que dá, sino que luego se lo cobra con creces.

Esto no deja de ser más que un ardid para pescar con provecho y comodidad lo más posible

Mas ocurre á veces que el dado á recibir regalitos, cree que aquellos le son otorgados por su cara bonita y los acepta. ¡No hay tal! Porque á las primeras de cambio se convencerá de ello.

—Mira, Aniano: ahí te han traído de parte de don Guarro ese obsequio para los niños y ese plato de natillas para tí.

—¡Caramba! Me extraña.
—¡Pues no te extraña! Porque don Guarro es muy fino y muy cumplido y muy zorro, mujer, muy zorro; pues ese, bizcocho que dá, fanega que cobra.

—Mira: si no los quieres recibir se le devuelven y en paz...

—Mejor sería... pero en fin...

Al poco tiempo se presenta don Guarro en casa de don Aniano.

—Vengo —le dice aquí— á pedirle

un favor que usted me puede hacer y que no le cuesta dinero ni trabajo.

—¡Uf! —exclama don Aniano— ya decía yo que este hombre no se quedaba sin pedir algo por los obsequios de los niños. ¿Y qué es ello?

—Pues es...
—No puedo: si hiciera eso no obraría con justicia, y yo...

—¡Vamos don Aniano, un cigarrillo... yo le mandaré una caja de puros, iremos de campo en coche... en fin, la mar.

Y don Aniano accede y por acceder, pasado poco tiempo sucumbe, y entonces don Guarro ni le mira siquiera... y todo el mundo le tacha de mamón al bueno de don Aniano. Pero no tuvo él toda la culpa.

Fué una víctima de los regalos y obsequios que á guisa de cebo le enviaba don Guarro.

Moraleja. —Que nadie tome obsequios ni regalos á cambio de otorgar favores con perjuicio de lo que le está encomendado y en contra de lo justo y razonable, pues el que recibe los favores á cambio de los obsequios, vive, mientras el que los otorga se desprestigia y muere.

~~~~~

## El ideal del poeta

*Siempre en pos de la belleza que en mi ilusión voy buscando, á solas con mi tristeza paso la vida cantando.*

GLOSA

rara cauar tui nacido y, mi destino cumpliendo, cual pájaro desde el nido, de mis cantos con el ruido al mundo animar pretendo. Y canto á la gentileza, la hermosura y la pureza de las ninfas y las flores... y llevo, en fin mis amores siempre en pos de la belleza.

Mire vuestra merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas que volteadas del viento hacen andar la piedra del molino.

Bien parece, respondió Don Quijote, que no estás cursado en esto de las aventuras; ellos son gigantes, y si tienes miedo quítate de ahí y ponte en oración en el espacio en que voy á entrar con ellos en fiera y desigual batalla.

Y diciendo esto, dió de espuelas á su caballo Rocinante, sin atender á las voces que su escudero Sancho le daba, advirtiéndole que sin duda alguna eran molinos de viento y no gigantes, á aquellos que iba á acometer.

Pero el iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oía las voces de su escudero Sancho, ni echaba de ver, aunque estaba ya bien cerca, lo que eran, antes iban diciendo en voce saltas; no fuyades, cobardes, y viles criaturas, que un solo caballero, es el que os acomete.

Levantóse en esto un poco de viento, y las grandes aspas comenzaron á moverse, lo cual visto por Don Quijote, dijo: pues aunque movais más brazos que los del gigante Briareo, me lo habeis de pagar.

Y en diciendo esto y encomendándose de todo corazón á su señora Dulcinea, pidiéndole que en tal trance le socorriese, bien cubierto de su adarga con la lanza en el ristre, arremetió á todo el galope de Rocinante, y embistió con el primer molino que estaba delante, y dándole una lanzada en el aspa, la volvió el viento con tanta furia, que hizo la lanza pedazos, llevándose tras sí al caballo y al caballero, que fué rodando muy maltrecho por el campo.

Acudió Sancho Panza á socorrerle á todo el correr de su asno y cuando llegó allí que no se podía menear: tal fué el golpe que dió con el Rocinante.

¡Válame Dios! dijo Sancho: ¿no le dije yo á vuestra merced que mirase bien lo que hacía, que no eran sino molinos de viento, y no lo podía ignorar sino quien llevase otros tales en la cabeza?

Calla, amigo Sancho, respondió Don Quijote, que las cosas de la guerra más que otras están sujetas á conti-

acomodase de lo que viese que más le era menester; sobre todo le encargó que llevase alforjas.

El dijo que sí llevaría, y que ansimismo pensaba llevar un asno que tenía muy bueno, porque él no estaba hecho á andar mucho á pié.

En lo del asno reparó un poco, ba Don Quijote, imaginando si se le acordaba si algún caballero andante había traído escudero caballero asnalmente; pero nunca le vino alguno á la memoria: mas con todo esto determinó que le llevase con presupuesto de acomodarle de más honrada caballería en habiendo ocasión para ello, quitándole el caballo al primer descortés caballero que topase.

Proveyóse de camisas y de las demás cosas que él pudo conforme al consejo que el ventero le había dado.

Todo lo cual hecho y cumplido, sin despedirse Panza de sus hijos y mujer, ni don Quijote de su ama y sobrina, una noche se salieron del lugar sin que persona los viese en la cual caminaron tanto, que al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarían aunque los buscasen.

Iba Sancho Panza sobre su jumento como un patriarca, con sus alforjas y su bota, y con mucho deseo de verse ya gobernador de la ínsula que su amo le había prometido.

Acertó Don Quijote á tomar la misma derrota y camino que había tomado en su primer viaje, que fué por el Campo de Montiel, por el cual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada, porque por ser la hora de la mañana y herirles á soslayo los rayos del sol, no les fatigaba.

Dijo en esto Sancho Panza á su amo: mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la ínsula me tiene prometido, que ya lo sabré gobernar por grande que sea.

A lo cual le respondió Don Quijote: has de saber, amigo Sancho Panza, que fué costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer gobernadores á sus escuderos de las ínsulas ó reinos que ganaban, y yo tengo determinado de que por mí no falte tan agradecida usanza, antes pienso aventajarme en ella, porque ellos al-

Del mundo las ilusiones no alegran mi alma adormida y desprecio con la vida sus efímeras pasiones. No gozo en sus distracciones ni su diversión mirando; yo solo gozo cantando, y mi continuo cantar es la belleza sin par que en mi ilusión voy buscando.

Ella es la etérea visión que idealizo en mis ensueños, los únicos halagüeños que alienta mi corazón: y para que la razón juzgue con más entereza de esa sin igual belleza que trasciende á lo increado, vivo del mundo apartado á solas con mi tristeza.

Más no es mi tristeza, no, una tristeza que mata, es la ilusión que arrebató la mente no llegó. Y lo que el alma entrevió tras de la ilusión volando, esa beldad que adornando voy tras el afán que admira, es lo que al son de mi lira paso la vida cantando.

B. Chamorro de Luis.



### Perturbaciones psicomorales

Jamás se presentará á ningún salmantino mejor ocasión para estudiar el corazón y el cerebro humanos, muestra psíquica, que la época que acabamos de pasar, si es que estamos ya al fin del crítico período.

Y ha sido la ocasión propicia, no solo por los sucesos ocurridos en Salamanca, sino también fuera de ella. El que haya podido prestar atención á las manifestaciones de las ideas, habrá visto cómo éstas se forman por contacto; que cada cual piensa y siente según los individuos y las cosas con quienes toca.

La última grande, no haber tenido á esta curiosa fenómeno! Aún sin parar mientes en él, hemos visto danzar á los hombres automáticamente. Parece que todos lleváramos una cuerda como los monigotes de los muchachos, y que al tirar de ella el que se acercaba á nosotros, bailáramos según nuestro propio mecanismo y el modo de tirar de nuestro compañero. Al ver á un individuo, podíamos ha-

ber asegurado sin oírle, con solo saber con quién *pacía*, cuáles eran sus pensamientos y sus sentimientos. Hable V. de independencia de ideas.

Lo que sin necesidad de estudio, ni uada, ha saltado evidente, como salta una liebre entre los pies de un distraído paseante, es la perturbación psicomoral con que se ve el derramamiento de sangre por la actual sociedad.

Nadie se cuida de remontarse al espíritu de justicia y al amor á la humanidad, al considerar los sangrientos sucesos.

Unos los encuentran justificados, porque, los que llegaron á derramar la sangre de sus hermanos, lo hicieron cansados ya de aguantar molestias y sufrir irrespetos. Para éstos los brazos de la autoridad son brazos mercenarios, á los cuales no se les puede exigir molestia y sufrimiento en pago de la merced recibida. Si en honor á la justicia fué ó no necesario apelar al doloroso extremo, no se tiene en cuenta. Si yo le doy á un hombre dos pesetas para que entre otros servicios, aguante alguna silba de vez en cuando, no me chocará ni me parecerá mal que llegue un día en que se canse de aguantar y me tire los trastos del oficio á la cabeza, y se marche á su casa, ó tome otro oficio mejor. Pero que por razones personales, haga una barbaridad... son dos barbaridades. La autoridad no debe cansarse nunca de realizar su misión.

A otros, en cambio, siempre les parece mal el derramamiento de sangre. Y no se crea, que es por amor á la humanidad: á veces se trata de un usurero capaz de sacarle los riñones á su padre. El horror es instintivo; se asustan de la sangre, como una neurótica de un ratón: sin saber por qué.

Estos son, los que están en mayoría: en grandísima mayoría.

Es el signo de la debilidad. Caracteriza los pueblos decadentes. Presentó ese fenómeno Grecia en sus pestrimerías y lo presentó Roma en la disolución del imperio: en la actualidad ninguno lo presenta como Francia. Es el signo de un sensible, y una sensible, delante de un pollino mal comido y bien cargado. La sangre que gotea de una banderilla... ¡horror! Que en una carrera se matan unos cuantos carreristas... conmoción nacional.

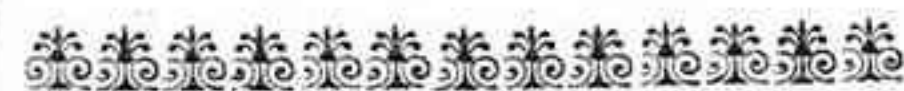
Y no es, que me parezca bien que se espanzurren esos individuos. Lo siento, pero ¿qué le vamos á hacer?

Lo malo está en poner en peligro

la vida sin motivo suficiente. Pero una vez que se acepta este ¿qué de particular tiene que se perezca en él?

De modo, que lo que procede, no es verter lagrimitas, sino averiguar, si esos pugilatos son necesarios para que la civilización ande su camino. Querer que en el siglo XX marchemos al paso de Adán, contándonos cuentos de hadas y encantamientos, es pedir, lo que la civilización no está dispuesta á dar.

Julio Monzón



## El salto

Un navio regresaba al puerto después de dar la vuelta al mundo; el tiempo era bueno, y los pasajeros estaban en el puente.

En medio de las personas, un mono con sus gestos y saltos, era la diversión de todos.

Aquel mono, viendo que era objeto de las miradas generales, cada vez hacía más gestos, daba más saltos y burlábase de las personas, imitándolas.

De pronto saltó sobre un muchacho de doce años, hijo del capitán del barco, quitóle su sombrero, púsosele en la cabeza y gateó por el mástil.

Todo el mundo se reía, pero el niño con la cabeza al aire, no sabía qué hacer; si imitarlos ó llorar.

El mono tomó asiento en la cofa, y con los dientes y las uñas empezó á romper el sombrero.

Hubiérase dicho que su objeto era provocar la cólera del niño al ver los signos que le hacía, mostrándole la prenda.

El jovencuelo le amenazaba, le injuriaba; el mono seguía su obra.

Los marinos reían. De repente púsose rojo de cólera el muchacho; luego, despojándose de alguna ropa lanzóse tras el mono, pero el animal, más ágil, y más diestro, se le escapó.

—¡No te irás!—gritó al mono, trepando por donde él.

El mono le hacía subir y subir; pero el muchacho no renunciaba á la lucha.

En la cima del mástil, el mono, colgándose de una cuerda, con la otra mano colgó el som-

brero de la más elevada cofa; desde allí se echó á reír mostrando los dientes.

Del mástil á donde estaba colgado el sombrero, había más de dos metros; por tanto no podía cogerle sin grandísimo peligro.

Todo el mundo reía viendo la lucha del pequeño contra el animal; pero al ver que el niño dejaba la cuerda y poníase sobre la cofa, los marineros quedaron paralizados por el espanto.

El niño miró abajo y vaciló.

En aquel momento, el capitán del barco, el padre del niño, salió de su camarote, llevando en la mano una escopeta para matar gaviotas. Vió á su hijo en el mástil. Y apuntando inmediatamente exclamó:

—¡Al agua! ¡Al agua ó te mato! El niño vacilaba sin comprender.

—¡Salta ó te mato! ¡Uno, dos, tres.

—El niño se dejó caer hacia el mar.

Como una bala penetró su cuerpo en el agua; mas apenas habíanle cubierto las olas, cuando veinte bravos marinos le seguían.

En el espacio de cuarenta segundos, que parecieron un siglo á los espectadores, el cuerpo del muchacho apareció en la superficie en brazos de sus vigorosos salvadores. Transportóse al barco, y minutos después empezó á echar agua por la boca y respiró.

Cuando su padre le vió salvado, exhaló un grito, como si alguno lo hubiera tenido medio ahogado, y escapó á su camarote.

La ciega obediencia del hijo al padre le salvó la vida.

León Tolstoy



### Poesías del inca Pachacutec

(Traducidas del quechúa)

Los jueces sin conciencia que escondidos las dádivas reciben de las partes, pues son ladrones, por justicia sean castigados con muerte como tales.

La ira, la embriaguez y la locura corren parejas; mas las dos primeras

voluntarias son siempre y pasajeras, y la tercera involuntaria y dura. Si á todos ves portarse de igual modo, merézcante, por causa diferente, desprecio el iracundo y el beodo, y compasión el infeliz demente.

Si al que la hacienda ajena á hurtar se atreve (tar se atreve justa ley al patíbulo condena, con más justicia sentenciarse debe á la postrera irreparable pena al adúltero vil que roba alevé la honra, la fama y la quietud ajena; pues si riqueza aquél, éste honra y calma: el uno roba al cuerpo, el otro al alma.

Clemente Althaus.



### Sección Religiosa

Día 28.—San Agustín, Obispo de Cantorberi, y Santos Emilio, Felix y Helcona, mártires.

Día 29.—Santos Restituto, Teodosia y compañeros mártires, y Santos Maximino y Máximo, Obispos.

Día 30.—San Fernando III, Rey de España; San Felix Papa y mártir, y Santos Basilio y Eumelia.

— CULTOS.

Día 29.—Clerecía.—Los mismos cultos.

San Pedro (Tejares).—Comienza la novena á María Santísima de la Salud. Todos los días, á las nueve, misa cantada y novena. Por la tarde, á las seis, rosario, novena, letanía y gozos.

Día 30 Clerecía.—El mes de las Flores.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal del Puente).—Termina la novena anunciada, después de la cual se verificará por la noche la tradicional procesión de la Virgen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete y cuarto misa de la Virgen cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

San Pedro (Tejares).—Sigue la novena á Nuestra Señora de la Salud.



gunas veces, y quizá las más, esperaban á que sus escuderos fuesen viejos, y ya después de gartos de servir y de llevar malos días y peores noches, les daban algún título de conde, ó por lo mucho de marqués, de algún valle ó provincia de poco más ó menos, pero si tú vives y yo vivo, bien podría ser que antes de seis días ganase yo tal reino, que tuviese otros á él adherentes que viniesen de molde para coronarte por rey de uno de ellos.

Y no lo tengas á mucho, que cosas y casos acontecen á los tales caballeros por modos tan nunca vistos ni pensados, que con facilidad te podría dar aún más de lo que te prometo.

Desa manera, respondió Sancho Panza, si yo fuese rey por algún milagro de los que vuestra merced dice, que lo menos Juana Gutiérrez mi oislo vendría á ser reina y mis hijos infantiles. ¿Pues quién lo duda? respondió Don Quijote.

Yo lo dudo, replicó Sancho Panza, porque tengo parami que aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra, ningu no asentaría bien sobre la cabeza de Mari Gutierrez.

Sepa, señor, que no vale dos maravedís para reina; condesa le caerá mejor, y aun Dios, y ayuda.

Encomiéndalo tú á Dios, Sancho, respondió Don Quijote, que él te dará lo que más le convenga; pero no apiques tu ánimo tanto que te vengas á contentar con menos que con ser adelantado.

No haré, señor mío, respondió Sancho, y más teniendo tan principal amo en vuestra merced, que me sabrá dar todo aquello que me esté bien y yo pueda llevar.



### CAPÍTULO VIII

Del buen suceso que el valeroso Don Quijote tuvo en la espantable y jamás imaginable aventura de los molinos de viento, con otros sucesos dignos de felice recordación.

En esto descubrieron treinta ó cuarenta molinos de viento que hay en aquel campo; y así como Don Quijote los vió, dijo á su escudero: la ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que acertáramos á desear; porque ves allí, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta ó poco más desaforados gigantes con quien pienso hacer batalla, y quitarles á todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos á enriquecer; que esta es buena guerra, y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra.

¿Qué gigantes? dijo Sancho Panza. Aquellos que allí ves, respondió su amo, de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas.

# Noticias

El domingo se declaró un violento incendio en el pueblo de Villaflores, que ha reducido completamente a cenizas diez casas y ha causado grandes desperfectos en otras quince ó veinte, no habiendo sido destruido todo el pueblo, debido sin duda alguna, á los esfuerzos verdaderamente heroicos realizados, no solamente por todo el vecindario, sino también por el de los pueblos inmediatos y, especialmente, por el servicio de incendios de Cantalapedra.

El siniestro parece que empezó en un poco de ceniza vertida en un pajar y cuando quiso advertirse, había adquirido ya gran incremento propagándose inmediatamente á los edificios inmediatos, resultando inútiles todos cuantos medios se pusieron en práctica para detener su marcha invasora.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Es imposible en estos momentos calcular las pérdidas; sin embargo, puede asegurarse ascienden á algunos miles de pesetas.

El vecindario está consternado por tan terribles sucesos.

Se interesa por las autoridades la busca y detención del joven Fernando Castanedo Crespo, que desapareció del domicilio materno el día 15 del actual, ignorándose su paradero.

Señas del individuo en cuestión: edad 39 años, estatura regular, pelo y bigote negros.

Viste pantalón negro, chaleco claro, chaqueta color aceituna y botines blancos.

Con motivo de padecer ataques epilépticos, se ve con frecuencia privado del uso de la razón.

## Dice El Líbano:

En reciente entrevista del Excelentísimo Sr. Obispo de Salamanca con el Sr. Marqués de Comillas, instó nuestro Preiado con vivo interés la concesión del apeadero de Alba de Tórmes, á poca distancia de la villa teresiana.

El Sr. Marqués, que atentamente acudió á visitar al Prelado, convino con él la forma de tramitar su instancia y le ofreció todo su apoyo é influencia.

Para mañana á las siete de la tarde, está citada la Corporación provincial, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Le ha sido concedido un mes de licencia á la profesora de la Escuela Normal de maestras de esta ciudad doña Dolores Cebrián Villegas.

En el pueblo de Cañizal los vecinos erigieron dos bonitos arcos en honor de la carrera de excursionistas.

El sábado próximo, día 30, termina el plazo para satisfacer sin recargos la contribución territorial, industrial y pecuaria.

Se han recibido los títulos de bachilleres de don Juan Hernández y don Juan Manuel Andrés.

Por el rectorado se ha enviado al Comandante juez instructor de los sucesos ocurridos en esta Ciudad el día 2 de Abril una relación de los catedráticos y dependientes de la Universidad.

Londres, la ciudad mayor del mundo, la gran capital, tenía hasta ahora tranvías de sangre.

El príncipe de Gales inauguró el viernes los nuevos tranvías de tracción eléctrica.

Los modernos vehículos están contruidos con modelos completamente nuevos, pudiendo contener 66 viajeros, 28 en el interior y 38 fuera. Su fuerza conductora está representada por dos motores de 35 caballos cada uno.

Es de advertir que allí, como la gente tiene mucho que hacer, no está mandado que lleven la marcha al paso.

En cambio, los policías cuidan muy bien de que el público no se ponga en la vía y el público sabe andar por la calle.

Los opositores á las cuatro plazas vacantes de médicos de la Beneficencia municipal, han ocupado á propuesta del tribunal, el primer lugar don Gonzalo García Rodríguez; don Julio Rivero Uzal, el segundo; don Primo Garrido Sánchez, el tercero; don Dionisio García Alonso, el cuarto, y don Juventino Casado San José, el quinto.

El conocido agente de negocios don Ceferino de Castro, se encuentra actualmente en Valladolid tomando parte en los exámenes de procuradores que se están celebrando en dicha capital.

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital, la bella y distinguida señorita Dolores Sánchez Noguera y nuestro particular amigo el abogado de este ilustre Colegio don Jesús Sánchez González, á quienes con tal motivo felicitamos cordialmente.

Por el señor Gobernador civil ha sido concedido permiso para celebrar corridas de novillos, con motivo de las fiestas que anualmente celebran en honor de sus patronos, á los pueblos siguientes:

A Villardardo, el día 31 del corriente; á Berrocal de Huebra, los días 31 de éste y 1.º de Junio; á Casasola de la Encomienda, el día 3, y Casafraña, los días 11 y 12 del próximo Junio.

Ha salido para Valladolid el señor Brasas, primer jefe del noveno tercio de la guardia civil, á que pertenece la Comandancia de esta provincia.



## Ayuntamiento

No habiendo podido celebrarse, por no haber concurrido número bastante de señores Concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes último, tuvo lugar la subsidiaria ayer miércoles á las 16 y 30 minutos y en ella se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Solicitud de don Eugenio López Pedráz pidiendo una parcela de terreno en el Arrabal del Puente, quedó seis días sobre la mesa.

En la instancia de don Manuel Martín González, reclamando contra la liquidación que se ha practicado de la cantidad que debe ingresar como encargado del servicio de policía, se acordó que emita su dictamen la Comisión de Hacienda, que es á quien corresponde este asunto.

Otra de don Benigno Sánchez y otros pidiendo que se les permita tener en la vía pública los carros que llegan á sus posadas y se resolvió que informara la comisión correspondiente.

Se declaró mozos condicionales en virtud del oportuno expediente de excepción á Manuel Peña García y Andrés Lucas.

Dióse lectura á la comunicación de los señores Concejales Comisionados del Excmo. Ayuntamiento, dando cuenta del resultado de las operaciones relativas á los reemplazos de 1901 1902 y 1903, efectuadas ante la Comisión mixta de reclutamiento y la Corporación queda enterada; y por último pasó á la Comisión de Hacienda otra del señor Alcalde de Castellón de la Plana, solicitando el concurso de este Ayuntamiento á fin de conseguir que se deroguen ó modifiquen el R. D. de 23 de Diciembre de 1902 y R. O. de 28 de Enero último.

Fué presidida por el señor Cuesta y asistencia de siete señores Concejales, García Romo, García Polo, H. Matías, Veira, Díez, Abarca y Martín Conde.

Desde por la mañana sabiase ya que en esta sesión había de procurarse puntualizarse respecto á las dimisiones y era mayor que otros días el público que esperaba los acuerdos de la Corporación y apenas abierto el salón de sesiones, fué tomada por asalto la mesa de la prensa, privándonos así de hacer una cumplida información. Para telegrafiar á la prensa madrileña, en resumen, no creemos necesaria la presencia allí de los corresponsales de los diarios de la Corte, tanto más si con ella se im-

sibilita á los locales de cumplir sus deberes.

Llamamos sobre esto la atención del Sr. Alcalde.

En la sesión discutióse ampliamente, optando por seguir en el desempeño del cargo popular los señores Cuesta, Díez, García Polo, Abarca y Martín Conde y al contrario por presentar la dimisión los señores H. Matías, Veira y García Romo y discutiéndose ampliamente estos extremos acabaron... por que no solamente no presentaba ninguno la dimisión de su cargo (siguiendo el criterio de Cuesta de que la salud del pueblo es la ley primera á cumplir) sino que los ausentes debían volver á prestar su cooperación á la obra común de beneficio al público.

Nosotros sin compases de espera, como don Basilio creemos que lo ocurrido era por inevitable lo previsto y nos congratulamos de la solución.

Ahora veremos si en los seis meses que para dejar el cargo le faltan al señor Cuesta, es verdad que en él se retiene la necesidad de cumplir promesas, de hacer cloacas, alcantarillado general, etc. etc.

Por lo que pueda tronar tomamos nota de indicaciones y buenos deseos del señor Alcalde, á ver si alguna vez tienen ellos alguna finalidad práctica.



## Alcance postal

Madrid 27.

Ha sido atropellado en el paseo de Areneros, por un tranvía Joaquín Sánchez, que salió de su casa, situada en la calle de San Bernardo, número 106, cargado con un cántaro en dirección á la fuente que en dicho paseo existe.

Al atravesar el paseo y notar que un tranvía se acercaba, debió de aturdirse hasta el punto de perder la serenidad y no acertar á escapar del peligro.

En efecto, el coche número 43, regido por el conductor Federico Vardiela, y remolcando una jardinera, llegó á la marcha rápida que llevan ordinariamente por las afueras, alcanzando al infeliz Joaquín, que fué violentamente despedido por el salvavidas.

Su cuerpo quedó un momento á alguna distancia del coche, inmóvil, ensangrentado y con las ropas revueltas.

Conducido á la Casa de Socorro y hecha que le fué la primera cura, pasó al hospital de la Princesa. El conductor fué detenido.

El domingo, 7 de Junio, se celebrará en esta plaza de Toros la corrida de beneficencia, en la cual se lidiarán ocho toros de la acreditada ganadería de Ibarra, por las cuadrillas de Fuentes, Quinito, Algabeño y Machaquito.

Esta mañana, y en tren especial, ha salido la familia Real para Aranjuez, acompañada del Príncipe Enrique de Prusia, y después de visitar y admirar las bellezas de aquél Real Sitio, regresaron á esta corte á última hora de la tarde.

Mañana visitarán El Pardo y por la tarde asistirán el Rey y el Príncipe Enrique á la corrida extraordinaria de toros que ha organizado la empresa de la plaza de Madrid.

El agosto viajero abandonará Madrid el viernes próximo.

Continúan en huelga los albañiles de Posadas (Córdoba), los cuales solicitan la jornada de nueve horas.

Los propietarios han despedido á la mitad de los obreros y de no venir el arreglo es muy posible hagan causa común con los huelguistas todos los obreros que abarca el ramo de construcción.

Indícanse los nombres de los señores conde de Tejada de Valdosa y marqués de Pidal para presidir, respectivamente, las Comisiones del Mensaje y del proyecto de reforma de administración local.

De Lisboa telegrafían que la diplomacia portuguesa trata de allanar dificultades para lograr que el Rey

don Carlos visite en el Quirinal al de Italia.

También dicen que espérase llegue la reina Margarita, que se hospedará en el castillo de Cintra.

El Senado de Italia aprobó un proyecto de ley del señor Bacelli, ministro de Agricultura, referente al mejoramiento y fomento del cultivo de los campos. En la ley se impone la expropiación de los latifundios á los propietarios que se nieguen á cultivar sus propiedades.

Ha regresado el presidente del Consejo, mejorado de su enfermedad; pero no restablecido.

La protesta de Roma por la muerte horrible de D'Angelo ha sido muy solemne, y los elementos socialistas y anarquistas han aprovechado la ocasión para hacer alarde de sus fuerzas.

Para solicitud y admisión de documentos electorales por la Comisión de actas, ha presentado el señor González Besada una fórmula que se ha convertido en acuerdo.

En su virtud se ha resuelto reclamar todos los documentos cuya petición se acredite con testimonio fidedigno que no puede hacerse á instancia de parte, ó que, habiéndolo reclamado, fueran denegados.

A propuesta del señor Junoy se ha complementado este acuerdo, añadiendo que al examinarse la petición de documentos no se exprese ni el nombre del candidato ni el del distrito, como garantía de mayor sinceridad é imparcialidad.

El duque de Arión ha recibido un telegrama fechado en Burdeos, y en el que se le da cuenta exacta del número y calidad de los accidentes ocurridos en la primera etapa de la carrera suspendida.

Los muertos son tres conductores y tres espectadores.

Los heridos son seis, tres conductores y tres espectadores.

La opinión en Burdeos es la de que se han exagerado las consecuencias de la catástrofe, y los corredores desean proseguir la ruta.



## Plumadas

I

¿De niño me tachais al ver que el resbala por la pluma con que escribo? Vosotros ignorais que cuando canto



## Zapatería á la medida de Angel Gil

### HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado  
29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

## Felix Carbajosa Rico

(SUCESOR DEL ARMUÑES)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL, CARIENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPIRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Est. tip. á cargo de N. Almaráz—Zamora, 19

se anega en una mar de desencanto el mundo de ilusiones en que vivo!...

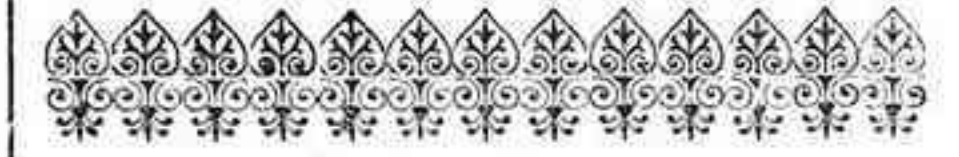
II

Sobre el dolor discurrendo me ha enseñado la experiencia que allí donde el hombre acaba la felicidad empieza.

III

Por mucho que repitas que me quiero no creo en el amor de las mujeres, pues estoy, por desgracia, convencido de que todo en vosotras es fingido; ¡todo!... ¿lo has entendido?

B. Chamorro de Luis.



¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora á vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida á la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

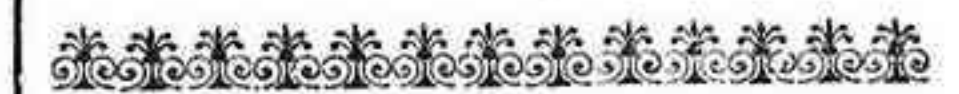
Ventas por mayor y menor

Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y á la vainilla.



## Se vende una casa

sita en esta ciudad, Plazuela del PATIO ESCUELAS, núm. 4. Informará del precio y condiciones D. Manuel Rodríguez, habitante en la plazuela de la Cruz Verde, núm. .



**Relojería de PEDRO JUANES.**

49, RUA, 49—Salamanca  
Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.  
Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.  
Despertadores de bolsillo repetitivos, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.  
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.  
Taller de composuras garantizadas.



**„La Polar”**

SOIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao  
Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



Gran fábrica y taller de construcción de coches de

**HIJOS DE V. BOMATI**

CASA FUNDADA en 1860  
Elegancia, buen gusto, economía y solidez  
Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA



Almacén de muebles y talleres de construcción

**Valentin Muñoz**

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.  
Idem. para casinos, teatros, catés, fonda y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

LEFE CALLE DE ZAMORA, 57



**EL DÍA**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

**D. Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º — SALAMANCA

ALMACEN DE COLONIALES  
AL POR MAYOR  
de  
**Ricardo Canales.**  
ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.  
*Casa en Valladolid*  
Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

**Centro-Pensión Mañes**

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director-propietario: **D. José Mañes Casaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas. *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

**La Société Générale**  
des assurances agricoles et industrielles

Compañía anónima de seguros contra los accidentes de CABALLOS y COCHES  
5, RUE GRÉTRY, PARIS

Capital social: **seis millones de francos** totalmente desembolsados

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y otras personas habitantes en el campo.

Pedir detalles al representante en esta provincia

**Don Antonio Alcaide y Robledo**

Calle del Jesús, número 7, 3.º—Salamanca



Se admiten esquelas de defunción de dos pesetas en adelante.

**Restaurant de la Estación**

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido á la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.

PROPIETARIO

**Don Carlos Mevia**

**LA CATALANA**

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca

**D. ANTONIO MARTIN**

Calle del Clavel, número 7